



PLATAFORMA SinDOLOR



*Fundación
para la Investigación
en Salud*

El envejecimiento de la población ha aumentado la incidencia del dolor en España, que llega a los 9 millones de personas

Hasta 8 de cada 10 consultas médicas en España están relacionadas con el dolor

- La Plataforma SinDolor, proyecto sin precedentes en España puesto en marcha por FUINSA y la Fundación Grünenthal, ha presentado su decálogo, el primer paso para concienciar de la importancia socio-sanitaria de esta condición a todos los agentes involucrados en el abordaje del dolor.
- El dolor ha sido considerado por la Organización Mundial de la Salud como la mayor amenaza para la calidad de vida a nivel mundial, por ello la Plataforma se une a la iniciativa universal para que el tratamiento del dolor sea reconocido como un Derecho Humano Fundamental.
- El dolor es uno de los principales problemas de salud pública, tanto por su impacto en la calidad de vida de los pacientes, como por su alto coste social, con repercusiones económicas y laborales claras.

Madrid, 16 de marzo de 2009.- Hasta 8 de cada 10 consultas médicas en España están vinculadas al dolor, lo que hace de esta condición uno de los principales problemas de salud pública con importantes repercusiones laborales. En España, su incidencia llega a los 9 millones de personas, aunque sólo un 2 por ciento de los pacientes con dolor crónico terminan siendo tratados en una unidad especializada. Por ello, la Fundación para la Investigación en Salud (FUINSA) y la Fundación Grünenthal, conscientes de que el dolor merece una atención especial han puesto en marcha la **Plataforma SinDolor**, una iniciativa pionera que nace con el objetivo de contribuir al conocimiento, diagnóstico, prevención y tratamiento del dolor.





El dolor es un problema complejo, en el que intervienen diversos factores biológicos, psicológicos y sociales, poco entendido y en muchas ocasiones sin resolver. La presencia de dolor en múltiples enfermedades se considera, y es aceptado, como un sufrimiento innecesario, inútil, es responsable de un aumento de la morbilidad y fuente de trastornos psicológicos importantes que precisan atención y tratamiento especializado. En muchas ocasiones, el dolor se constituye en sí mismo como enfermedad.

La Asociación Internacional para el Estudio del Dolor (IASP) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), consideran el dolor crónico como la mayor amenaza para la calidad de vida a nivel mundial, amenaza que va en aumento de forma paralela al aumento de la esperanza de vida. En este contexto, la Plataforma SinDolor se ha unido a la iniciativa universal para que el tratamiento del dolor sea reconocido como un Derecho Humano Fundamental, recibiendo la importancia y relevancia que legítimamente merece y apuntando la obligación social de garantizarlo.



“La plataforma, una iniciativa pionera en España, viene a cubrir un hueco importante que existe en el conocimiento, prevención y tratamiento del dolor. Nuestro objetivo principal es mejorar la atención al paciente con dolor y a sus familiares, que son quienes sufren en primera persona esta condición altamente incapacitante. El proyecto surgió con el fin de contribuir a mejorar todos los aspectos que influyen de forma directa e indirecta en la prevención, el diagnóstico, la valoración y el tratamiento del dolor”, ha explicado **Guillermo Castillo**, Director de la Fundación Grünenthal y Director de Acceso a la Salud de Grünenthal, durante el acto de presentación del decálogo fundacional y de las actividades previstas para este año 2009.

El punto de partida de la plataforma tuvo lugar en la I Reunión Nacional Dolor y Sociedad que se celebró en Madrid el pasado mes de octubre. En ella se pusieron de



relieve las distintas necesidades en el campo del dolor. Uno de los puntos más destacados es el que se refiere a la importancia sociosanitaria de esta condición. “Las consecuencias que el dolor, y sobre todo el mal control del dolor, van a tener sobre la población son múltiples y entre ellas se encuentran la depresión, el aislamiento social, las alteraciones de la marcha y del ritmo vigilia-sueño y una mayor utilización de los diferentes recursos sanitarios”, ha señalado **Antón Herreros**, Director General de FUINSA.



Además, una de las cuestiones que más preocupan a los especialistas es que, según apunta Herrero, “el envejecimiento de la población hace que cada vez haya más enfermedades crónicas, por lo que el dolor estará cada vez más presente en nuestra sociedad. Hoy por hoy, el 65 por ciento de las personas mayores de 65 años sufre dolores crónicos. Por ello, dicho aumento en la prevalencia del dolor conllevará un incremento de las necesidades sociosanitarias”.

En la actualidad, no hay un buen manejo del dolor por parte del profesional sanitario, tanto en el diagnóstico como en el tratamiento. Por ello, es necesario concienciar tanto al mundo sanitario como a la población general de la importancia del dolor. “La calidad asistencial en el tratamiento del dolor de los pacientes debería ser un objetivo estratégico de todas las organizaciones sanitarias, empezando por desarrollar e implementar un Plan Nacional de Tratamiento del Dolor y por establecer programas de formación continuada”, ha concluido Herreros.

Mejorar el conocimiento sobre el dolor

En este contexto, el papel de la Plataforma SinDolor para coordinar los esfuerzos que en materia de dolor vienen realizando los diferentes actores sanitarios, es fundamental. Para ello ha creado un decálogo, consensado ampliamente por sociedades científicas, instituciones sanitarias y autonómicas y por parte de médicos de reconocido prestigio, que establece las bases de trabajo y los objetivos que persigue la plataforma, que destacan la importancia del abordaje multidisciplinar del dolor, así como la necesidad de mantener informado al paciente en todo momento.



Entre ellos, está la intención de mejorar significativamente el conocimiento, la prevención, diagnóstico y tratamiento del dolor a través de la creación de la identificación de las áreas de mejora en estos ámbitos. Según **Alfonso Moreno**, presidente del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y Presidente de FUINSA, “lo fundamental es crear opinión acerca de la importancia del dolor, su tratamiento



y su impacto en la calidad de vida de los pacientes. Todo ello sustentado por el fomento de grupos de trabajo interdisciplinar en las diferentes sociedades científicas involucradas en el tratamiento del dolor, el fomento del uso racional de los opioides y una especial atención al abordaje del dolor desde la perspectiva de atención primaria”.

Además de la puesta en marcha y cumplimiento de su decálogo, la Plataforma SinDolor llevará a cabo diversas actividades durante el año, entre las que destacan la puesta en marcha de la Campaña EVALúalo, un estudio epidemiológico y una jornada multidisciplinar que analizará la situación actual del dolor en el sistema sociosanitario, que se celebrará el próximo mes de octubre, coincidiendo con el Día Mundial del Dolor.

Dolor: el quinto signo vital

La presencia del dolor en la gran mayoría de los problemas de salud hace que desde algunas organizaciones, como la Sociedad Americana del Dolor, se reclame su consideración como quinto signo vital, para su utilización por el médico como medición de las funciones corporales más básicas del paciente tras la temperatura corporal, el pulso, la presión sanguínea y la frecuencia respiratoria.

Por su parte, el Director de la Fundación Grünenthal, Guillermo Castillo, recuerda que “el tratamiento del dolor es un derecho humano fundamental reconocido por la Comisión Permanente de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y por la Organización Mundial de la Salud y por ello, debería recibir la importancia y relevancia que legítimamente merece en el marco de los derechos humanos”.



PLATAFORMA SinDOLOR

El objetivo estratégico de la creación de la **Plataforma** es mejorar la atención al paciente con dolor y a sus familiares; La **PLATAFORMA SinDOLOR** pretende sensibilizar a las estructuras sanitarias y a la Sociedad sobre la importancia que tiene el dolor para quien lo padece, coordinando acciones de apoyo y estímulo para la realización de iniciativas que mejoren la actual situación.

DECÁLOGO FUNDACIONAL

- 01** Contribuir a la mejora de la salud y de la calidad de vida del paciente con **DOLOR**
- 02** Crear opinión sobre la importancia del **DOLOR**, concienciando a todos los agentes involucrados en el abordaje del mismo
- 03** Promover el reconocimiento y la difusión de acciones en el campo del **DOLOR**, informando del impacto que el dolor tiene para la Sociedad
- 04** Comunicar información relacionada con el **DOLOR** y sus alternativas y soluciones, creando soportes para pacientes y/o familiares y/o profesionales
- 05** Fomentar la investigación sobre el **DOLOR** en las vertientes Epidemiológicas y Clínicas
- 06** Contribuir a la formación de los profesionales sanitarios sobre el **DOLOR** y su correcto abordaje clínico terapéutico
- 07** Coordinar con las administraciones públicas estrategias para los pacientes con **DOLOR**
- 08** Estudiar, analizar y proponer alternativas para la atención sanitaria de los pacientes con **DOLOR**
- 09** Actuar como núcleo coordinador de actividades que se realicen sobre el **DOLOR** en las distintas organizaciones
- 10** Impulsar el desarrollo de políticas sociosanitarias que integren y relacionen el abordaje del **DOLOR**, Calidad de Vida, Promoción de la Autonomía y Bienestar Social